

ta ofrecer veinte y cinco mil pesetas mas  
que en los pasados años, cuya proposicion  
habia sido desestimada, haciendo ademas  
dicho Secretario la historia detallada de  
la cuestion.

Telegramas entre  
el Ministro de Ha-  
cienda y el Alcalde  
de esta Capital re-  
ferentes al asunto  
de encaberamiento  
de consumos.

El Sr. Alcalde dijo, que habien-  
dola encontrado en su estado, por gurgada  
y cari remetta por el Ayuntamiento ante-  
rior, y habiendo sabido que por el Sr.  
Ministro de Hacienda se habian dado  
las disposiciones convenientes para in-  
cantarse de la recaudacion del impuesto  
en primerio de Julio prox,<sup>o</sup> aun cuando  
desconfiando del resultado, no obstante  
para que el Ayuntamiento pudiera resol-  
ver lo que juzgue mas beneficioso a los  
intereses que administra, habia dirigido  
a dicho Sr. Ministro el dia 21 por la  
noche, un telegrama, el cual con la con-  
tentacion que se le dio, ordenó fuese leído,  
y dicen así:

"Alcalde al Excmo Sr. Ministro de  
Hacienda = El Ayuntamiento nuevamente con-  
stituido tratando del encaberamiento de  
consumos, en vista de las indicaciones del  
Jefe Economico, mega a V. E. se sirva ma-  
nifestar, si aun hay tiempo a resolver  
respecto a dicho encaberamiento. = Minis-  
tro de Hacienda al Alcalde = Recivido teli-  
grama. Aun habria tiempo para hacer  
el encaberam,<sup>to</sup> si antes de 48 horas accep-  
tan las bases de la P. O. ultimamente  
comunicadas. De otra suerte no sera facti-